

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 25 de abril del 2025

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 15:00 horas del día 25 de abril de 2025, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas; presidida por el Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria de este Consejo General, que da inicio siendo las 15:00 horas del día de hoy viernes 25 de abril del 2025, para lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo verifique la existencia de quórum legal para sesionar. -----

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, se encuentra con nosotros. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Mtra. Yazmín Reveles Pasillas. -----

Mtra. Sandra Valdez Rodríguez.- -----

Mtro. Víctor Manuel Trejo Juárez. -----

Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos. -----

Mtra. Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez.- -----

Su servidor Jorge Chiquito Díaz de León, Secretario Ejecutivo, conforme lo establece el Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, me permito informarle Presidente que hay una asistencia de seis (6) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión; asimismo, asisten a la misma las y los integrantes de la Junta Ejecutiva con derecho a voz informativa y también nos acompaña la Maestra de Evelin Disvet Nava Venegas, titular del Órgano Interno de Control. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias, toda vez que el Secretario Ejecutivo nos ha dado cuenta de la existencia del quórum legal, iniciamos formalmente la sesión, para lo cual señor Secretario Ejecutivo favor de presentar a este Consejo General el proyecto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su venia Consejero Presidente, el proyecto del orden del día que se pone a su consideración es el siguiente. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos que establecen las reglas y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la

Federación 2024-2025 y concurrentes, durante el período del 27 de enero al 31 de marzo del 2025. -----

Punto número cuatro: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, correspondiente al Gasto Electoral, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día, al no haber intervenciones, señor Secretario Ejecutivo favor de poner a consideración de las y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto del orden del día y denos cuenta del resultado de la votación. -----

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejero Presidente, solicito manifestar el sentido de su voto en relación al proyecto del orden del día, los que estén a favor sírvanse a manifestarlo, gracias, Presidente le informo que son: -----

Seis votos a favor. -----

Cero en contra. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Corresponde al punto número **tres:** Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos que establecen las reglas y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y concurrentes, durante el período del 27 de enero al 31 de marzo del 2025. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias, le solicito al Secretario Ejecutivo nos presente el informe. -----

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Presidente, rápidamente hacer de su conocimiento que este informe fue circulado previamente y corresponde al periodo del 27 de enero al 31 de marzo de 2025, derivado del monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas que lleva a cabo la Unidad de Comunicación Social de este Instituto Electoral, no se detectó la publicación impresa sobre encuestas que hagan referencia a las candidatas o candidatos a Magistraturas de Juezas y Jueces del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025, no se han presentado tampoco escrito por parte de personas físicas o morales, en las que manifiestan su intención para ordenar, realizar o publicar encuestas por muestro, encuestas de salida, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales con la finalidad de que sean registrados en el padrón de personas físicas o morales con interés en realizar encuestas que en su momento elaborará este Instituto Electoral, sería cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores Consejeros Electorales está a su consideración el informe que estamos tratando en este punto del orden del día por si alguien desea intervenir, al no haber intervenciones, señor Secretario Ejecutivo favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Corresponde al punto número **cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, correspondiente al Gasto Electoral, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias, le solicito a la Consejera Electoral Maestra Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Administración de este Consejo General, nos presente el Proyecto de Acuerdo por favor. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Gabriela Elizabeth Muñoz Rodríguez, quien expresa: Muchas gracias Consejero Presidente, buenas tardes, con el permiso de las y los presentes; en este punto como ya se ha mencionado, se pone a consideración, para en su caso aprobación por parte de este Órgano Máximo de Dirección la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2025, correspondiente al gasto electoral con motivo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025; el 24 de enero de 2025, la Honorable LXV Legislatura, publicó la Convocatoria pública para integrar los listados de las personas candidatas que participen en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025; con ello, el 27 de enero de 2025 con la Sesión Especial de este Consejo General se dio inicio a dicho Proceso electoral; asimismo, el 3 de febrero de 2025, se aprobaron las Plantillas de plazas eventuales y los Catálogos de cargos y puestos de prestadores de servicio, el Calendario Integral y el Proyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente a gasto electoral; producto de las gestiones realizadas y reunión de trabajo el 6 de marzo de 2025, con la titular de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, se autorizó la cantidad de \$45'000,000.00 (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.); el 14 de marzo de 2025, el Consejo General de este Instituto Electoral, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-027/IX/2025, aprobó la distribución y aplicación de esos \$45'000,000,00 (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), en donde se distribuyó a la partida 2153 correspondiente a documentación electoral, \$7'800,000.00 (siete millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), y a la partida 2154 correspondiente a material electoral \$4'350,000.00 (cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); el 23 de marzo de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral mediante Acuerdo ACG-IEEZ-031/IX/2025, aprobó la documentación electoral y material electoral que se utilizarán el próximo 1 de junio de 2025; el 26 de marzo de 2025, el Consejo General de este Instituto Electoral aprobó la Convocatoria y las bases de licitación pública de carácter nacional, para la adquisición de la documentación y material electoral que se utilizaría en este Proceso electoral; de las gestiones realizadas por el Consejero Presidente y las Consejerías Electorales, el 24 de abril de 2025, mediante oficio DP-145-2025, la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado autorizó la cantidad de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.), monto que se destinará al capítulo 2000 de materiales y suministro en específico a la adquisición de la documentación y material electoral, que se utilizará en la jornada electoral que se celebrará el próximo 1 de junio de 2025; el 24 de abril de 2025, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral conoció y analizó la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2025, correspondiente al

gasto electoral; el 25 de marzo, en sesión extraordinaria y en ejercicio de sus atribuciones, la Comisión de Administración de este Instituto Electoral, aprobó el Dictamen de distribución y aplicación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 correspondiente al gasto electoral, por lo que la distribución de los \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.) queda de la siguiente forma, partida 2153, \$11'350,000.00 (once millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), partida 2154, \$3'650,000.00 (tres millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), dando un total de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.); congruentes con la situación económica del Estado y manteniendo la política de responsabilidad presupuestal de ejercicios anteriores, el Consejero Presidente, las Consejerías Electorales y la Junta Ejecutiva, continuaremos manteniendo medidas de contención del gasto, de austeridad, disciplina y responsabilidad financiera en el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales, en el desarrollo de las actividades electorales que por mandato constitucional le corresponde realizar a esta Autoridad Administrativa Electoral Local, con la finalidad de llevar a cabo el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025; gracias, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Consejera Electoral, le solicito al Secretario Ejecutivo nos dé lectura a los puntos del Proyecto de Acuerdo, por favor. -----

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejero Presidente, punto de Acuerdo **Primero.** Se aprueba la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, correspondiente al Gasto Electoral, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025, en términos de lo señalado en los considerandos del Quincuagésimo tercero al Quincuagésimo quinto de este Acuerdo. -----

Segundo. Publíquese el Acuerdo y su anexo en la página de internet del Instituto Electoral: www.ieez.org.mx, así como una síntesis del mismo en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias, señoras y señores Consejeros Electorales está a su consideración el Proyecto de Acuerdo por si alguien desea intervenir, al no haber intervenciones, señor Secretario Ejecutivo favor de poner a consideración de las y los Consejeros Electorales la aprobación del presente Proyecto de Acuerdo y denos cuenta del resultado de la votación. -----

El Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejero Presidente, solicito a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto en relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la distribución y aplicación de ingresos por adecuación al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, correspondiente al Gasto Electoral, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025, ¿quiénes estén a favor? Sírvanse a manifestarlo, gracias, Presidente le informo que con: -----

Seis votos a favor. -----

Cero en contra. -----

Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo favor de continuar con el desarrollo de la sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Presidente le informo que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias, señoras y señores integrantes de este Consejo General, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:14 horas del día de hoy, viernes 25 de abril del 2025, se levanta esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, agradeciéndoles a toda su asistencia y que tengan muy buena tarde. -----

Doy Fe

Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León